

David Carbajal López
De “antifilosófico” a “ilustrado”: memorias e historiografía del Obispo
Cabañas, 1824-2016

DE “ANTIFILOSÓFICO” A “ILUSTRADO”: MEMORIAS E HISTORIOGRAFÍA
DEL OBISPO CABAÑAS, 1824-2016

FROM "ANTI-PHILOSOPHICAL" TO "ENLIGHTENED": MEMORIES AND
HISTORIOGRAPHY OF BISHOP CABAÑAS, 1824-2016

David Carbajal López

Universidad de Guadalajara-Centro Universitario de los Lagos

Resumen

Este artículo analiza las diferentes formas en que ha sido recordado el obispo Juan Cruz Ruiz de Cabañas desde su muerte en 1824. “Defensor de la Iglesia” al inicio, más tarde quedó vinculado al Hospicio de Guadalajara como “apóstol de la caridad”. En el siglo XX, José Ignacio Dávila Garibi hizo de él un hombre de “carácter progresista”, y la historiografía profesional lo ha vinculado a la Ilustración neogallega.

Palabras clave: Obispo, Memoria, Historiografía, Ilustración.

Abstract

This article analyzes the different ways in which Bishop Juan Cruz Ruiz de Cabañas has been remembered since his death in 1824. “Defender of the Church” at the start and then later associated with the Hospice of Guadalajara as an "Apostle of Charity". In the 20th century, José Ignacio Dávila Garibi turned him into a man with "progressive nature", and professional historiography has linked him to the Enlightenment in Nueva Galicia.

Keywords: Bishops, Memory, Historiography, Enlightenment.

Fecha de recepción: 25/06/2018

Fecha de aceptación: 30/10/2018

David Carbajal López
De “antifilosófico” a “ilustrado”: memorias e historiografía del Obispo Cabañas, 1824-2016

El 28 de noviembre de 1824 falleció el Dr. Juan Cruz Ruiz de Cabañas y Crespo, obispo de Guadalajara desde 1796, mientras realizaba su visita pastoral.¹ A más de 190 años, es tal vez uno de los obispos de la Guadalajara neogallega más recordados, detrás, sin duda, de fray Antonio Alcalde y Barriga. Para constatarlo, baste citar aquí que si recurrimos a la página web de búsqueda de información por excelencia de estos principios del siglo XXI, *Google*, el nombre del obispo Cabañas obtiene “cerca de 2 730,000 resultados”.² Desde luego, no es lo mismo hablar de él hoy que cuando recién había fallecido. En este artículo vamos a tratar de identificar las categorías que han servido para referirse al obispo Cabañas y su labor pastoral en diversos textos que datan de los siglos XIX y XX.

En primer lugar, vamos a examinar los discursos pronunciados en sus honras fúnebres de mayo de 1825.³ Se trata de piezas oratorias eclesiásticas, insertas en un contexto religioso pero también político, ambos marcados por una novedad fundamental: las primeras propuestas y los primeros debates en el sentido de separar una y otra esfera.⁴ En segundo lugar, veremos la manera en que a lo largo del siglo XIX, la prensa presentó al obispo. Debemos resaltarlo desde ahora, una de las obras de su pontificado casi se diría que terminó absorber a su autor: la Casa de Misericordia u Hospicio contribuyó ampliamente a que su memoria se mantuviera viva, asociada inclusive a la identidad urbana decimonónica.

¹ Evidentemente se trató del último obispo de la época virreinal, era oriundo de Espronceda, en Navarra (1752), siendo magistral de la Catedral de Burgos, en 1792 fue electo obispo de León (Nicaragua), aunque fue preconizado y tomó posesión por poder, nunca llegó a trasladarse a esa sede. En 1795 comenzaron los procedimientos para su traslado a la mitra de Guadalajara, que tenía jurisdicción sobre toda la Nueva Galicia y la provincia de Nayarit. Como obispo se mantuvo fiel a la causa realista durante la guerra iniciada en 1810.

² Búsqueda realizada el 11 de junio de 2018.

³ José Domingo Sánchez Resa, “Elogio fúnebre del excelentísimo e ilustrísimo señor doctor D. Juan Cruz Ruiz de Cabañas y Crespo, dignísimo obispo de esta diócesis que en sus solemnes exequias celebradas en esta Santa Iglesia Catedral pronunció...”, en *Exequias que por muerte del excelentísimo e ilustrísimo señor Dr. D. Juan Cruz Ruiz de Cabañas y Crespo se celebraron en la Santa Iglesia Catedral de Guadalajara y elogios fúnebres que se dijeron en ellas*, Guadalajara: Imprenta de Mariano Rodríguez, 1825, pp. 35-82. José Miguel Gordo, “Alocución en el funeral del obispo Cabañas”, *Boletín eclesiástico*, año CXXI, no. 1, (Guadalajara, 2010), edición digital <http://www.arquidiocesisgdl.org/boletin/2010-1-8.php> consultada el 3 de abril de 2018.

⁴ Los debates en Guadalajara han sido ya estudiados por Brian Connaughton, *Ideología y sociedad en Guadalajara*, México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992, pp. 195-210. La cuestión de la secularización en América hispana durante el siglo XIX es un tema que han abordado, entre muchos: Roberto Di Stéfano, *El púlpito y la plaza. Clero, sociedad y política de la monarquía católica a la república rosista*, Buenos Aires: Siglo XXI, 2004; Sol Serrano, *¿Qué hacer con Dios en la República? Política y secularización en Chile (1845-1885)*, Santiago: Fondo de Cultura Económica, 2008; Elisa Cárdenas Ayala, “El lenguaje de la secularización en los extremos de Hispanoamérica: Argentina y México (1770-1870). Un acercamiento”, *Ariadna histórica. Lenguajes, conceptos, metáforas*, no. 5 (Leioa, 2016), pp. 169-193.

David Carbajal López
De “antifilosófico” a “ilustrado”: memorias e historiografía del Obispo Cabañas, 1824-2016

Desde el Porfiriato y hasta bien entrado el siglo XX, pero teniendo por punto culminante el centenario de su muerte en 1924 –conmemorado en una coyuntura importante en el proceso de secularización⁵– la prensa asoció al obispo con la caridad y con Guadalajara. Pero casi en forma simultánea, y sin solución de continuidad, también lo fue con los valores ascendentes de la época, en particular, el progreso, sobre todo en la obra de su principal estudioso, el licenciado José Ignacio Dávila Garibi.⁶ En fin, en tercer lugar, vamos a pasar de esos textos conmemorativos a los estudios de la historiografía profesional de la segunda mitad del siglo XX. En ellos, aunque encontraremos nuevas categorías para identificar al prelado y su labor, que si bien ya no tienen intenciones memoriales, no rompen radicalmente con la tradición construida durante más de una centuria.

Desde luego este recorrido de la memoria a la historiografía del obispo de Guadalajara no pretende construir un balance historiográfico o mostrar el avance lineal de nuestros conocimientos sobre el tema. Antes bien, se trata de recordar ante todo que nuestros discursos históricos son asimismo históricos, corresponden a ciertos contextos, y sobre todo, es la oportunidad para reflexionar si esas categorías usadas para describir al prelado y pontificado siguen siendo las más adecuadas, o simplemente las estamos arrastrando sin problematizarlas de manera crítica.

Pero antes de adelantar conclusiones, conviene comenzar con el recorrido prometido, volviendo a los textos pronunciados en el púlpito de la Catedral de Guadalajara en las honras fúnebres de mayo de 1825.

⁵ La conmemoración tuvo lugar en medio del distanciamiento entre una Iglesia marcada por el catolicismo social y el Estado surgido de la Revolución Mexicana, y apenas dos años antes del conflicto armado que ahora se conoce como la Cristiada. Jean Meyer, *La Cristiada*, vol. 2, México: Siglo XXI Editores, 1994, en particular pp. 144-146 para los acontecimientos en Jalisco a mediados de la década de 1920.

⁶ José Ignacio Dávila Garibi, “Apuntes biográficos del excelentísimo e ilustrísimo don Juan Cruz Ruiz de Cabañas y Crespo, obispo electo de la sede de León de Nicaragua y gobernador de la Guadalajara, en la Nueva Galicia”, *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología*, tercera época, t. IV, (México, 1912), pp. 9-39. José Ignacio Dávila Garibi, *Síntesis de la Acción Apostólica del Exmo. e Ilmo. Sr. Doctor D. Juan Cruz Ruiz de Cabañas y Crespo, benemérito Obispo de Guadalajara (julio de 1796 a noviembre de 1824)*, Guadalajara: Tipografía de M. Sainz, 1925. José Ignacio Dávila Garibi, *Biografía de un gran prelado. El excelentísimo e ilustrísimo señor doctor D. Juan Cruz Ruiz de Cabañas y Crespo...*, Guadalajara, Tipografía de M. Sainz, 1925-1927. José Ignacio Dávila Garibi, *Apuntes para la historia de la Iglesia en Guadalajara*, México: Cultura, 1963 (tomo 3-2) y 1967 (tomo 4-1).

Cabañas, defensor político de la religión

El cadáver del obispo Cabañas llegó a Guadalajara el 1º de diciembre de 1824. El 5 del mismo mes fueron los funerales, pero no fue sino en mayo que se realizaron “con toda pompa y aparato” las honras correspondientes a un príncipe de la Iglesia. En ellas se pronunciaron, como era costumbre, dos oraciones, una en latín a cargo del lectoral José Miguel Gordo, y una en castellano, que correspondió al prebendado José Domingo Sánchez Resa. Gordo subió al púlpito el día 19 tras el oficio de vísperas, Resa lo hizo al día siguiente.⁷

Conforme a lo que se esperaba de este tipo de pieza oratoria, uno y otro realizaron un recorrido más o menos detallado por la vida del finado, presentándolo como un dechado de virtudes. De manera particular es importante insistir en que se trató del principal intento de construcción de una memoria específicamente religiosa del obispo. Esto era oportuno en el contexto en que falleció Cabañas. A finales de octubre de 1824 el Cabildo Catedral había tenido conocimiento del proyecto de Constitución de Jalisco, uno de cuyos artículos establecía que sería el Estado el que “fijaría y costearía” los gastos de culto.⁸ De inmediato los canónigos buscaron vías para hacer oír su inconformidad con lo que estimaban una violación del derecho canónico. Desde Teocaltiche, el agonizante obispo les envió su respaldo, declarando que en efecto ese artículo podía causar “una herida de lastimosas consecuencias” a la disciplina de la Iglesia, y sobre todo, que era un atentado a su “poder exclusivo en todos los negocios verdaderamente eclesiásticos”, su soberanía, podríamos decir⁹. El 8 de noviembre, el Cabildo Catedral recurrió además al Congreso Constituyente nacional, y desde el día 10, se iniciaron una larga de contestaciones con las autoridades estatales, a través del vicegobernador Juan Nepomuceno Cumplido.¹⁰

⁷ *Exequias que por muerte... op. cit.*, p. 6.

⁸ Fernando Pérez Memen, *El episcopado y la independencia de México (1810-1836)*, México: El Colegio de México, 2011, pp. 245-250. Los documentos sobre esta controversia aparecen en *Colección eclesiástica mejicana*, t. I, México: Imprenta de Galván, 1834, pp. 70 y ss.

⁹ *Ibidem*, pp. 75-78, las citas en p. 76.

¹⁰ *Ibidem*, pp. 145-159 y pp. 78-132 respectivamente.

David Carbajal López
De “antifilosófico” a “ilustrado”: memorias e historiografía del Obispo
Cabañas, 1824-2016

El obispo Cabañas falleció, pues, en medio de una de las primeras grandes querellas entre la naciente soberanía estatal y la potestad eclesiástica, que además había hecho al clero tapatío evocar a los enemigos internos del siglo XVIII. En una de sus contestaciones con el vicegobernador, el 17 de noviembre, los canónigos no dejaron de señalar que los argumentos del congreso estatal podía ser calificada por “algunos”, de “protestantismo, y le aplicaron bulas condenatorias del jansenismo: el breve *Ad assiduas* de Benedicto XIV condenando la obra del padre Vivien Laborde, y la bula *Auctorem fidei* de Pío VI condenando el sínodo de Pistoya.¹¹ Más todavía, a decir del vicario capitular sedevacante¹², Toribio González, el prelado había muerto justo cuando proyectaba intervenir en la querella con una carta pastoral. El 18 de diciembre, el mismo día en que el Congreso constituyente nacional intervenía en el asunto prohibiendo hacer novedad en materia de rentas eclesiásticas, González dirigía al clero y fieles de la diócesis una pastoral marcada por la memoria del finado obispo.¹³

En efecto, un texto que, evidentemente, debía anunciar el final de la querella y ordenar el juramento de la constitución estatal por el clero, comenzaba evocando a Cabañas. El vicario capitular hacía del obispo un pastor preocupado por su grey, que lo expresaba “en sus pastorales exhortaciones”. No se mezclaba en la política, “sino cuando las mismas autoridades constituidas exigieron la intervención de su episcopal ministerio”, y entonces siempre respetó el principio evangélico de “al César lo que es del César [...] a Dios lo que es de Dios”.¹⁴ “En honor debido a su grata memoria”, González estimaba el momento para transmitir los principios que el prelado no había podido transmitir a su grey en su momento, y que desde luego hacía suyos. El obispo era presentado como defensor de la idea de un orden establecido por Dios, pero al mismo tiempo fiel observante de las leyes civiles y, en particular, de las instituciones nacionales mexicanas, pero incluso como

¹¹ Cabildo Catedral al vicegobernador, 17 de noviembre de 1824 en *ibidem*, pp. 108-115.

¹² Esto es, el clérigo que encabezaba el gobierno de la diócesis a nombre del Cabildo Catedral durante la falta de obispo.

¹³ *Ibidem*, pp. 229-242

¹⁴ *Ibidem*, p. 230.

defensor de éstas, teniendo entre sus principios “hablar siempre con honor de las propias autoridades, de su celo y sanas intenciones por el bien público”.¹⁵

Aunque la querrela, en principio, terminó entonces, parece claro que, en lo inmediato al menos, evocar al obispo recién desaparecido difícilmente podía hacerse sin referir a la defensa de la soberanía de la Iglesia y a su conducta política, y es lo que hicieron tanto Gordoia como Sánchez Resa. El lectoral, luego de un breve exordio, asentó como tesis de su oración que mostraría al obispo como virtuoso, en particular por su prudencia, y porque “se esforzó en cuanto pudo por conservarla [su iglesia] libre del contagio de los errores que amenazan por todas partes”.¹⁶ Sin embargo, fue más bien en la peroración, y no en las pruebas, que volvió sobre el asunto. En cualquier caso, en ellas se reiteraba la imagen de un prelado que rechazaba desde joven todo género de tentaciones morales, pero también políticas.

En efecto, para Gordoia, el prelado había sido virtuoso desde su niñez, cuando se le podía distinguir de cualquier otro infante con una triple negación: “no ciertamente algún atractivo por el placer, no costumbres inclinadas al libertinaje, no osadía apoyada en la impunidad”. En la difícil etapa de la juventud se podía decir básicamente lo mismo, pero además se sumaba su brillantez en las “ciencias eclesiásticas”, y que fue formado sin acercarse a esos “filósofos” que eran “guías de la ignorancia”, “privados de la ilustración divina”. En cambio, casi en lo único que Cabañas habría sido hombre de innovación era la oratoria: se le atribuía una “elocuencia genuina” en contraste con aquella “llena de pavor y de rayos”, que correspondería con lo que después se ha dado en llamar la oratoria barroca.¹⁷ Llegado al punto de tratar sobre su episcopado, Gordoia hace de su visita pastoral “una investigación diligente” destinada a “conocer la mentalidad, los anhelos, el modo de pensar de los súbditos”, pero siempre con fines estrictamente religiosos. Sus grandes obras como

¹⁵ *Ibidem*, pp. 232-233.

¹⁶ Gordoia, *op. cit.* <http://www.arquidiocesisgdg.org/boletin/2010-1-8.php> consultada el 3 de abril de 2018.

¹⁷ Carlos Herrejón Peredo, “El sermón en la Nueva España durante la segunda mitad del siglo XVIII” en Nelly Sigaut (ed.), *La Iglesia católica en México*, Zamora: El Colegio de Michoacán / Secretaría de Gobernación, 1997, pp. 251-264.

obispo habrían sido estrictamente clericales: la atención al seminario conciliar y la creación del colegio clerical.¹⁸

Ya en la peroración, el lectoral se detenía a imaginar a un Cabañas contemplando en llanto las calamidades que azotaban entonces a la Iglesia. “En todas partes reina la libertad profana, se combate a la santa religión”, decía Gordoia al inicio en un párrafo que, desde luego, no llegaba a hacer explícito el nombre de esos “opresores” del catolicismo. En cambio, sí nos ha dejado un testimonio de que la figura del obispo podía ser controvertida: “no faltarán detractores” que habrían estado afirmando “que él habría enviado al extranjero no pocos de los recursos de su Iglesia”. Evidentemente, en el marco de una república recién independizada, el recuerdo más complicado era el de la lealtad del obispo a la causa realista durante la guerra de 1810, y al que pareciera que Gordoia hacía alusión ya al final de oración. “Si el piadoso prelado padeció algo propio del ser humano y se equivocó engañado por las apariencias de algo que parecía verdadero y bueno, estamos seguros que nunca le faltó la rectitud de intensión”.

Por su parte, Sánchez Resa comenzaba describiéndolo también como un dechado de virtudes clericales: “amoroso padre, celoso pastor, sabio sin orgullo, hombre benéfico a sus semejantes, virtuoso, magnánimo y recomendable prelado”.¹⁹ Al igual que el lectoral Gordoia, insistió en presentar a un personaje cuya vida habría estado marcada de principio a fin por la virtud, entendida de manera religiosa y, de nuevo también, en franca oposición con diversos aspectos de lo que llamaríamos hoy la modernidad. A diferencia de Gordoia, el prebendado fue más específico en identificar esos enemigos, que no eran sino los textos de autores que hoy consideramos clásicos de la Ilustración. Varios pasajes lo demuestran desde la primera parte, dedicada a las “virtudes de su vida privada”.²⁰ Desde su juventud como estudiante “abrigaba una virtud sólida y verdadera”, decía, que lo había llevado a darle “su lugar correspondiente a las prácticas religiosas introducidas por la piedad cristiana”, frente a los “clamores infundados de un siglo vanamente sutil” en su contra.

¹⁸ Gordoia, *op. cit.* <http://www.arquidiocesisgdl.org/boletin/2010-1-8.php> consultada el 3 de abril de 2018. Todas las citas del párrafo siguiente corresponden a esta referencia.

¹⁹ Sánchez Resa, *op. cit.*, p. 39.

²⁰ *Ibid.*, pp. 42-59, en particular citamos las pp. 46-47, 50-51 y 58.

Ante la “intemperancia de espíritu”, es decir, ante los autores que “desprecian con orgullo la autoridad sagrada de la Iglesia” y ante sus libros, “depósitos impuros de la inmoralidad y el error”, Ruiz de Cabañas habría sido un constante apologista que “sólo recorría sus pestilentes páginas para descubrir sus engaños”. Llegada la “época aciaga y lamentable de la revolución francesa”, se destacó por su “hospitalidad y compasión” con los eclesiásticos emigrados.

En la segunda parte,²¹ su presencia en la corte habría servido para “cooperar a la causa de nuestra religión y evitar males de cuantía a la Iglesia Española”. Ya como obispo, “su primera atención la puso siempre en la perfección de sí mismo y en la santificación de su estado” con numerosas prácticas religiosas, bien que sin duda fueron su magnanimidad y desprendimiento los puntos más aplaudidos. Estos servían además para un reproche a los avaros. En fin, en cuanto a lo político, habría sido “siempre sumiso y obediente a las leyes”, “siempre obedeció con prontitud a las autoridades políticas”. El doctor Sánchez Resa se permitía incluso recordar que había “vacilado” en abrazar la causa de la independencia, pero era sólo una “nueva prueba ostensible de su madurez y cordura”.

El obispo pues, en los meses inmediatos a su fallecimiento, era presentado como un defensor decidido de la ortodoxia frente a la “falsa filosofía”, de la soberanía de la Iglesia, diríamos por nuestra parte, ante los primeros intentos de reorganizar su relación con una autoridad civil, aunque ahora ya no la de una monarquía católica, sino la de un Estado liberal. Hasta donde hemos podido averiguar, sin embargo, esta memoria de un Cabañas “antifilosófico”, por así decir, no parece haber tenido continuidad, en cambio, comenzó a construirse una versión de su recuerdo hecha por y para su ciudad episcopal.

Cabañas, “apóstol de la caridad”

En los años siguientes, el obispo Cabañas parece haber sido poco recordado por la opinión pública. Hemos identificado algunas alusiones muy puntuales, que en la lógica de los discursos de 1825 lo asociaban con algunas de sus obras más notables como obispo, como el colegio clerical o el hospicio, siempre en tono defensivo. El caso más evidente es

²¹ *Ibid.*, pp. 62 y 77 en particular.

la *Colección eclesiástica mejicana*, publicada en 1834, y en la que se incluyó la pastoral de Toribio González que hemos citado antes. También debemos mencionar un discurso del periódico *El defensor de la religión* respondiendo a la *Gaceta del gobierno del estado libre de Jalisco* que, tras citar una lista de establecimientos educativos fundados por obispos, desde la Universidad hasta el colegio clerical sentenciaba: “al clero mexicano debemos innumerables beneficios”. Desde luego, nuestro personaje era citado en relación con la última de esas instituciones.²² En fin, el obispo comenzó a aparecer en las obras que hacían memoria de la guerra de 1810: hay pasajes sobre él en los textos de Carlos María de Bustamante y Lucas Alamán que se han vuelto clásicos.²³

El tono comienza a cambiar en la década de 1840. En mayo de 1842, Mariano Otero publicó un extenso artículo dedicado a la capital tapatía. Lo conocemos por su publicación en *El siglo diez y nueve*, pero el encabezado mismo menciona que se escribió originalmente para el *Mosaico mexicano*.²⁴ Comenzaba con un amplio recorrido por la historia de la ciudad, fragmento en la cual, cabe decir, tenía un papel importante la memoria de otro obispo, fray Antonio Alcalde.²⁵ Pero el autor dedicó también un espacio a sus edificios, de manera muy breve, pero destacando ya el “Hospicio para pobres que fundó el señor Cabañas”, destacándolo por sus dimensiones pero también por razones estéticas: “uno de los más vastos y hermosos establecimientos de su clase”.²⁶

Una década más tarde, en 1852, Emilio del Castillo Negrete publicó en las páginas de *El ensayo literario* la que vendría a ser la primera biografía del obispo, bien que se notaba cierta cercanía a las oraciones latina y castellana de un cuarto de siglo antes. Sin duda, lo primero a destacar es la finalidad memorial que el autor asociaba a los fines de la

²² *El defensor de la religión*, t. II, núm. 50, 8 de julio de 1828, p. 199.

²³ Es particularmente conocido el pasaje en que el primer autor afirma que el obispo organizó un regimiento de clérigos realistas en Guadalajara. Carlos María Bustamante, *Cuadro histórico de la Revolución Mexicana comenzada el 15 de septiembre de 1810 por el ciudadano Miguel Hidalgo y Costilla, cura del pueblo de Dolores, en el obispado de Michoacán*, México, Imprenta de J. Mariano Lara, 1843, t. I, pp. 138-139.

²⁴ “Guadalajara”, *El siglo diez y nueve*, año 1, 19 de mayo de 1842, pp. 2-4.

²⁵ “Si alguna vez esta ciudad levantase magníficos monumentos y quisiese elevar sobre ellos las estatuas de sus grandes hombres, ninguno podría presentarse en paralelo con este humilde religioso”, *ibidem.*, p. 3.

²⁶ *Ibidem.*, p. 4.

David Carbajal López
De “antifilosófico” a “ilustrado”: memorias e historiografía del Obispo Cabañas, 1824-2016

prensa, “Cabañas es uno de los más dignos de estos recuerdos biográficos”, afirmaba.²⁷ Aunque ya no era un texto clerical, sino de una publicación asociada a las nacientes sociedades de letras tapatías,²⁸ no podía dejar de lado que se trataba de la vida de un eclesiástico. Cabañas seguía siendo presentado como un modelo de virtudes desde su nacimiento, pero comenzaba a destacarse de manera particular la caridad. Virtud hereditaria, pues Castillo Negrete afirmaba que ya sus padres “habían hecho de su casa un albergue para los pobres”.²⁹

No desaparecieron los señalamientos que lo oponían a la cultura moderna: su vocación sacerdotal contrastaba con unos “tiempos en que reinaba la discordia y principalmente el espíritu de impiedad”.³⁰ Ya como obispo de Guadalajara, es descrito como hombre “persuadido de lo importante de la oración” y que derramaba “abundantes lágrimas” de arrepentimiento.³¹ Pero ahora era el hospicio “lo que más eternizará la memoria del señor Cabañas”, según Castillo Negrete,³² quien elogiaba no sólo el establecimiento sino además, nuevamente, su estética, en particular su iglesia, “monumento que llena de honor a su arquitecto”.

La prensa confirmó el pronóstico del liberal jalisciense. En principio, como cabía esperar, la prensa conservadora y católica. En las páginas de *El Universal* en 1854, mencionar al hospicio conllevaba evocar a su ilustre fundador, por ejemplo al dar noticia de su estado y de una visita episcopal,³³ o al contrario, mencionar a Cabañas obligaba a mencionar su obra principal.³⁴ Esto era tanto más evidente si se trataba de enaltecer a la

²⁷ Emilio del Castillo Negrete, “Biografía. El Excelentísimo e Ilustrísimo señor doctor D. Juan Cruz Ruiz de Cabañas” en *El Ensayo literario 1852*, Guadalajara: Secretaría de Cultura, 1994, p. 101. Agradezco a la Dra. Lorena Cortés Manresa me haya procurado esta obra.

²⁸ Enriqueta Lorena Cortés Manresa, *Asociacionismo y experiencia moderna del tiempo. El caso de ‘La República Literaria’, Guadalajara, 1867-1890*, tesis para obtener el grado de Doctor en Ciencias Sociales, Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2017, pp. 146 y 176

²⁹ Castillo Negrete, *op. cit.*, p. 101.

³⁰ *Ibidem*, p. 101.

³¹ *Ibidem*, p. 103.

³² *Ibidem*, p. 103.

³³ “Hospicio de Guadalajara”, *El Universal*, 3ª. época, t. X, núm. 171, 18 de enero de 1854, p. 3.

³⁴ “Noticias religiosas. Consagración del Illmo. Sr. Espinosa en Guadalajara”, *El Universal*, 4ª. época, t. XI, núm. 3, 3 de marzo de 1854, p. 1. En este caso Cabañas estaba ya tan asociado al hospicio, que el autor de la

capital tapatía. Una década más tarde, *La Sociedad* publicaba el extracto de una poesía del presbítero Dámaso Sotomayor, dedicada “A la hermosa ciudad de Guadalajara”, quien tras la Catedral y sus torres, contemplaba de inmediato “la rica joya del hospicio santo / asilo bienhechor, dulce morada / a la triste miseria, al cruel quebranto / por el tierno Cabañas consagrada, / en pro de la virtud y el adelanto...”³⁵

Llegado el Porfiriato, sin embargo, de nuevo encontramos en este recorrido a autores y publicaciones consideradas de tendencia liberal. En 1888 lo constataba así, no sin cierto triunfalismo, el diario católico *La voz de México*, al reproducir un largo artículo biográfico dedicado al obispo aparecido en el liberal (anticlerical incluso) *Juan Panadero*.³⁶ Como cabía esperar, el recuerdo del pontificado de monseñor Cabañas era el de un gobierno que se había distinguido por su “caudal de filantropía y de ilustración”. En ese sentido el hospicio, nuevamente, ocupaba un lugar central, pues era el “establecimiento en que nos legó la mejor prueba de su incontestable caridad”. Ese mismo año, en las páginas de *La república literaria*, revista de un grupo de escritores más heterogéneo,³⁷ Juan de Dios Peza hizo también un recorrido por la capital tapatía. Convidado a la sala capitular de la Catedral, pudo ver la galería de retratos de los obispos, lo que le permitió “conocer y saludar con profundo respeto” a dos de ellos: Alcalde, “que levantó el Hospital de Belén”, y Cabañas, “fundador del hospicio”. Como en Castillo Negrete, éste se volvía el motivo del recuerdo del obispo: “Estos dos apóstoles de la caridad tienen en las obras que dejaron el más hermoso monumento de su imperecedera gloria”, afirmaba.³⁸ Al recorrer el hospicio, no podía dejar de citar al fundador y su “filantropía” y dedicarle bendiciones a su nombre y a su memoria por parte de los jaliscienses e incluso “todos los mexicanos”, reiterándole el título de “apóstol de la caridad”.³⁹

nota afirmaba que “Dios [lo] conservó largos años en la silla episcopal, para que alzase esa magnífica casa de misericordia”.

³⁵ *La Sociedad*, 3ª. época, t. V, núm. 777, 8 de agosto de 1865, p. 2.

³⁶ “Un obispo ‘retrógrado’”, *La Voz de México*, t. 19, núm. 112, 17 de mayo de 1888, p. 2.

³⁷ Cortés, *op. cit.*, pp. 156 y ss.

³⁸ Juan de Dios Peza, “Guadalajara. (Recuerdos e impresiones)”, *La república literaria*, t. IV, núm. 61, 1888, p. 281

³⁹ *Ibidem.*, pp. 285-286.

David Carbajal López
De “antifilosófico” a “ilustrado”: memorias e historiografía del Obispo
Cabañas, 1824-2016

En los últimos años del siglo XIX y los primeros del XX, siguió amarrándose con fuerza el vínculo entre la ciudad, el hospicio, el obispo y su carácter caritativo, denominado con diversos términos. Filantropía, caridad, el mismo Peza hablaba de la “piedad” del “ilustre obispo” en la dedicatoria de un álbum remitido al propio hospicio en ese mismo 1888,⁴⁰ mientras el ministro de Justicia, Ignacio Baranda, lo ponía en términos de “amor al bien” y “aquilatado patriotismo”,⁴¹ en el marco de un brindis oficial. En cualquier caso, en esos finales de siglo, la relación entre el obispo y la institución era tal que las jóvenes mujeres asiladas en el hospicio ya eran denominadas “hijas del ilustrísimo señor Cabañas” con toda naturalidad.⁴² Una nota sintética de su pontificado no podía sino comenzar mencionando al hospicio, “monumento que tanto engrandece a Guadalajara”.⁴³ En 1901, *La voz de México* reconocía en el obispo su “amor a los pobres” y su “munificencia”, e identificaba al hospicio como su legado, calificándolo como “la gloria de Jalisco”.⁴⁴ En 1908, *La patria* repetía el elogio en un recorrido por la capital tapatía de la pluma de Miguel Galindo y Galindo, desde luego, al momento de pasar por el infaltable hospicio.⁴⁵ Por fin, al menos desde 1918, la prensa es testimonio de que la institución hasta entonces simplemente denominada “Hospicio”, se convierte en el “Hospicio Cabañas”.⁴⁶

Esta forma de recordar al obispo tuvo sin duda su mejor momento en 1924, con la conmemoración del centenario de su fallecimiento, pero entonces la memoria del obispo no dejó de estar marcada nuevamente por las divisiones ideológicas. La iniciativa del gran homenaje la habría tenido el artista Jesús Mendoza en 1922, a través de las páginas del semanario católico *El cruzado*. Se organizaron así diversos “Comités Pro-Cabañas” y un “Comité Central” para las celebraciones de Guadalajara.⁴⁷ *El informador*, diario de tradición católica, reseñó en su momento los distintos eventos realizados entonces. El eje

⁴⁰ “Un álbum magnífico”, *El municipio libre*, 3 de marzo de 1888, p. 3.

⁴¹ “Brindis notable”, *Periódico oficial del partido del Carmen*, t. 3, núm. 147, 24 de junio de 1888, p. 2.

⁴² “La inocencia y el crimen”, *El Continental*, 2ª. época, t. II, núm. 70, 29 de octubre de 1893, p. 1.

⁴³ “Injusticias”, *El Continental*, 2ª. época, t. III, núm. 86, 18 de febrero de 1894, p. 2.

⁴⁴ “Breves apuntes para servir de la historia del episcopado mexicano”, *El contemporáneo*, t. III, núm. 687, 19 de noviembre de 1898, p. 1.

⁴⁵ “La Iglesia jalisciense en el siglo XIX”, *La voz de México*, año XXXII, núm. 3, 4 de enero de 1901, p. 1.

⁴⁶ “Guadalajara”, *La patria*, año XXXII, núm. 9403, 29 de abril de 1908, p. 2.

⁴⁷ “Por el hospicio”, *El pueblo*, año III, núm. 1146, 1º de enero de 1918, p. 6.

⁴⁸ Dávila, *Biografía de un gran prelado*, op. cit., pp. 415-424.

David Carbajal López
De “antifilosófico” a “ilustrado”: memorias e historiografía del Obispo
Cabañas, 1824-2016

fundamental de la conmemoración fue el tema de la caridad. En el programa de festejos se hacía referencia a él como “benefactor de Guadalajara”,⁴⁸ además de los actos litúrgicos, se incluían tres grandes comidas para los pobres de la ciudad, había actividades (festivales, visitas, exhibiciones cinematográficas) no sólo en el hospicio sino también en orfanatos (en particular en el Luis Silva) y escuelas, aunque también había espacio para actividades literarias. Estas últimas, desde luego, no hacían sino celebrar al fundador del Hospicio. Por ejemplo, en la velada del Teatro Degollado celebrada el 5 de diciembre, el escritor Agustín Yáñez habría dedicado su alocución a un “panegírico de la caridad”, en tanto que Salvador Landázuri preparó un estudio de la novela *Los precursores* de José López Portillo, asimismo “hablando de esta virtud de manera noble y vibrante”.⁴⁹ En fin, en la comedia “Monseñor Cabañas” que el gobierno del Estado encargó al escritor Narciso Parga, éste se tomó la libertad de ilustrar “hasta donde llegaba la caridad del ilustre desaparecido”, pues tal parece haber sido nuevamente el tema fundamental, introduciendo una escena en que el prelado aparecía regalando “una botella de tequila a un ebrio consuetudinario”.⁵⁰

El Comité central editó un *Album polidiómico conmemorativo* que confirma bien esta idea. Organizado en cinco secciones, dos de ellas contenían una serie de “pensamientos” dedicados al personaje celebrado. Se trata de 37 textos, tanto en prosa como en verso, cuyos autores incluyen obispos, presbíteros, publicistas católicos, abogados y literatos. Sólo cuatro fueron obra de mujeres. En ellos es fácil reconocer un amplio cuanto emotivo vocabulario que gira en torno a los términos “amor”, “caridad” y “corazón”.⁵¹ Desde luego, el vínculo con la ciudad es reiterado constantemente: “su memoria vivirá en el corazón de los jaliscienses mientras exista la ciudad de Guadalajara”, afirma uno de los textos.⁵² Sin embargo, es en el *Album* en que es posible encontrar alusiones políticas de la conmemoración, y también innovaciones en la memoria del obispo. En cuanto a lo primero,

⁴⁸ “Programa de festejos en honor del sr. Obispo Don Juan Cruz Ruiz de Cabañas”, *El informador*, año VIII, t. XXVI, núm. 2561, 28 de noviembre de 1924, pp. 1-2.

⁴⁹ “La velada en memoria del sr. Obispo Cabañas”, *El informador*, año VIII, t. XXVI, núm. 2568, 7 de diciembre de 1924, pp. 6 y 8.

⁵⁰ “Carta abierta del sr. Narciso Parga”, *El informador*, año VIII, t. XXVI, núm. 2572, 11 de diciembre de 1924, p. 8.

⁵¹ *Album polidiómico conmemorativo del Centenario Cabañas*, Guadalajara: Tipografía C.M. Sainz, 1924.

⁵² *Ibidem*, p. 15.

no es de extrañar que en esos años de tensión entre la Iglesia y el Estado, hubiera críticas a la Revolución mexicana: el cura de Tequila, el célebre líder seglar católico Anacleto González Flores (mártir de la Cristiada unos años después) y el presbítero Luis G. Romo fueron muy claros en contraponer la memoria del obispo con la destrucción que traía consigo el movimiento revolucionario.⁵³ Asimismo, hubo dos autores –el cura de Cuquío y el escrito Ermilo Abreu Gómez– que valoraron de manera positiva el papel de Cabañas bajo el Primer Imperio.⁵⁴ La memoria del obispo caritativo, aunque pareciera compartida por el conjunto de las élites tapatías, no dejaba de ser oportunidad de construir un héroe que se opusiera a los del panteón nacional liberal.

Más todavía, en ese mismo sentido, casi se diría que para ganarle a los “jacobinos” en su propio terreno, en la pluma del cura de Tequila, del periodista José María Casillas y, sobre todo, del historiador Pedro María Márquez, Cabañas se convertía en un “espíritu de progreso”.⁵⁵ Sin embargo, quien más exploró esta línea fue además el gran biógrafo del obispo en el siglo XX: José Ignacio Dávila Garibi.

Cabañas, obispo “progresista”

La memoria del obispo Cabañas como hombre caritativo, vinculada al hospicio y a la capital jalisciense, no se extingue en 1924. Por el contrario, después de esa fecha ha dejado testimonios duraderos, como el retrato del obispo en un muro del propio Hospicio, obra de José Clemente Orozco a finales de la década de 1930, y que lo representa en actitud de amparar a tres niñas y otras tres mujeres mayores arrodilladas ante él. Sin embargo,

⁵³ “La Revolución, al pasar por el Hospicio, pudo primero arrojar de allí a la Hermana de la Caridad; pudo después hacer callar el eco de las plegarias de aquellos infelices asilados [...] pero no ha podido ni podrá destruir la memoria de su ilustre fundador”, decía el párroco de Tequila en *ibidem*, p. 7. “A la distancia de cien años y bajo la carga aplastante de la crisis de la revolución que en estos momentos nos desgarran y nos devora y que es toda una profunda conspiración contra el verdadero espíritu de nuestro país; hay que volver los ojos, a través de la polvareda de nuestros derrumbamientos y de las páginas de nuestra Historia, hacia la figura de este célebre Obispo”, afirmaba González Flores, *ibidem*, p. 20. “Cuando las pasiones revolucionarias y los poderes del siglo se revelan [*sic*] contra Dios y contra su Iglesia, ciertamente es una idea feliz y es ante todo una obra hermosa, hacer que buenos y malos, creyentes y no creyentes, fijen su atención en el insigne pastor de aquella grey”, escribía el padre Romo en *ibidem*, p. 40.

⁵⁴ En concreto elogiaron a Cabañas por haber coronado y consagrado al emperador. *Ibidem*, p. 7; 24.

⁵⁵ *Ibidem*, pp. 7, 15 y 44-47.

desde 1912 al menos, se agregó un matiz particular por parte de un autor muy específico: el licenciado José Ignacio Dávila Garibi.⁵⁶

Según su propio decir, la relación de este tan prolífico cuanto tradicionalista historiador tapatío con el obispo Cabañas comenzó desde joven. Redactó su primera biografía en 1910, mientras estudiaba la preparatoria con los jesuitas.⁵⁷ Su amistad con su coterráneo, Juan Bautista Iguíniz, formado como historiador en el entonces Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, le abrió las páginas de los *Anales* de esa institución a una versión mejorada de ese trabajo. En ella, si bien encontramos la acostumbrada valoración del Hospicio, cuya fundación era “el hecho más notable del pontificado”,⁵⁸ no se limitaba a ella, sino que era un primer intento de presentar exhaustivamente toda su labor pastoral, distinguiendo varios rubros, sea por orden cronológico o temático. En el apartado VIII, bien que bajo la premisa de que “la munificencia del ilustrísimo señor Cabañas parecía no tener límites”, reunía una categoría que no llegaba a etiquetar, pero claramente correspondían a obras más allá de lo estrictamente religioso: caminos, agricultura, agujajes, asistencia a víctimas de terremotos y epidemias.⁵⁹ Dávila Garibi hablaba de “los grandes proyectos del progresista obispo de Guadalajara”, y en el apartado siguiente iba en la misma línea presentando los donativos y préstamos de Cabañas a la Corona, para concluir al inicio de la sección X reiterando que había sido “hombre progresista y emprendedor que fomenta la instrucción pública e impulsa el adelanto de las ciencias”.⁶⁰ Así, el obispo caritativo decimonónico, podía ya ser presentado de manera acorde con los valores de esas primeras décadas del siglo XX, como un prelado católico y caritativo, sin duda, pero que no se había limitado a lo religioso.

En las sucesivas versiones de su biografía, Dávila Garibi volvió con frecuencia sobre el tema. Por supuesto, no fue el único, en el *Álbum polidíomico* hubo otro autor en

⁵⁶ Nacido en Guadalajara en 1888, ocupó el sillón 9 de la Academia Mexicana de la Historia desde 1937 hasta su muerte en 1981. Josefina Zoraida Vázquez, “José Ignacio Dávila Garibi”, en https://www.acadmexhistoria.org.mx/pdfs/members_previous/res_davila_garibi.pdf consultado el 23 de junio de 2018.

⁵⁷ Dávila Garibi, *Biografía de un gran prelado*, op. cit., p. 6.

⁵⁸ Dávila Garibi, “Apuntes biográficos”, op. cit., p. 14.

⁵⁹ *Ibidem*, pp. 18-19.

⁶⁰ *Ibidem*, p. 20.

David Carbajal López
De “antifilosófico” a “ilustrado”: memorias e historiografía del Obispo Cabañas, 1824-2016

particular que presentó esta nueva versión de Cabañas: el historiador sanjuanense Pedro José Márquez.⁶¹ “Espíritu de progreso”, ya desde sus primeros cargos en la Península Ibérica el futuro obispo tapatío habría velado tanto por “la reforma de las costumbres” como por “lo que concierne al adelanto intelectual y material”. Una vez en la Nueva Galicia, habría desarrollado “tareas apostólicas” para “la difusión de la moral”, pero también para el “auge de la ciencia”, el “desarrollo de las artes” y el “alivio de todas las miserias”. De nuevo su impulso a la agricultura y la comunicación eran fundamentales: “bajo la influencia del dignísimo y progresista prelado”, afirmaba Márquez, Guadalajara “hubiera quedado unida en poco tiempo a Zacatecas con un camino directo”, así como con los puertos del Pacífico, “lo que hubiera traído como consecuencia el comercio con las Filipinas y China”.⁶² En fin, “difusión de las ciencias” volvía a confundirse con la fundación de escuelas y apoyo a colegios,⁶³ donde evidentemente hoy podemos decir que la meta no era hacer ciencia moderna sino formar bajo principios religiosos.⁶⁴

El *Álbum polidiónico* es así la prueba de que había no sólo autores sino también un público católico que recibía bien la idea de que un obispo pudiera ser calificado de “progresista”; sin embargo, había límites. Unos años antes, en 1919, un editorial de *El informador* había hecho una “sugestión” a propósito de la organización del hospicio, básicamente recomendando que en lugar de concentrar niños en él, se les repartiera entre familias obreras.⁶⁵ El periódico liberal *Gil Blas* habría contestado defendiendo al instituto e incluso afirmando que “la obra del obispo” era una “obra revolucionaria” que el periódico católico tenía “el loco afán de destruir”. Desde luego, *El informador* respondió descalificando con desdén el comentario. Los términos “obra revolucionaria” fueron citados con mayúsculas para resaltarlos, sin duda para transmitir cierto escándalo, y se

⁶¹ Pedro José Márquez, “Remembranzas gloriosas”, en *Álbum polidiónico*, op. cit., pp. 44-47.

⁶² *Ibidem*, p. 45.

⁶³ *Ibidem*, p. 46.

⁶⁴ Ya hemos visto que así lo señalaban los contemporáneos del obispo. De hecho, los dos colegios que se citaban en particular eran, primero, el Clerical del Divino Salvador, cuyas constituciones no dejan duda que se trataba de un establecimiento de “ciencias eclesiásticas” y no de ciencia moderna (véase: Francisco Orozco y Jiménez (dir.), *Colección de documentos históricos, inéditos o muy raros referentes al arzobispado de Guadalajara*, t. IV, s.e., 1925, pp. 237-275). El segundo era el Colegio Apostólico de Zapopan que no era tampoco institución de enseñanza, sino residencia de misioneros franciscanos.

⁶⁵ “Una sugestión a propósito del asilo de niños”, *El informador*, año II, t. VI, núm. 597, 25 de mayo de 1919, p. 2.

incluyó la idea en el registro de la novedad, implícitamente infundada: “seguramente [lo] ignoraba la sociedad jalisciense”,⁶⁶ decían los editores. Un obispo podía ser progresista, pero asociarlo a la revolución, no ameritaba siquiera comentario.

En las sucesivas versiones de la biografía de Dávila Garibi se fue consolidando ese apartado especial en que Cabañas se volvía agente del progreso. En la “Síntesis de la Acción Apostólica” incluida en el *Album polidiómico* no aparece el término progreso, pero el autor se definía ya por un término para designar esas obras episcopales: “obras de utilidad pública”. En esa publicación se agregaba su participación en la propagación de la vacuna y el envío de “una comisión de geólogos” para examinar “el cerro del Colli con motivo del período sísmico del año 1818”.⁶⁷ Ya en la versión final, la *Biografía de un gran prelado*, el capítulo XXVI quedó titulado “Otras obras materiales y de utilidad pública”, y comenzó con una afirmación que la vale la pena citar por extenso:

*Fue de tal manera activa y fecunda la actuación del ilustrísimo señor Cabañas en lo tocante a obras materiales y de utilidad pública, que ellas solas bastarían para hacer imperecedera la memoria del obispo, y hacerlo figurar entre los varones más ilustres, progresistas y emprendedores de la época colonial.*⁶⁸

En esta ocasión, se agregaban algunas obras urbanas, en particular el empedrado de la ciudad, para el que habría hecho donativos, e incluso pagado las cuotas de vecinos pobres de Guadalajara. Asimismo, las “obras materiales” hasta aquí exclusivamente religiosas, pasaban a valorarse como obras de “embellecimiento” de las ciudades, empezando por el Hospicio. Si ya antes había mencionado su apoyo a la construcción de la iglesia de San Felipe Neri, catalogado en la rúbrica de “órdenes religiosas”,⁶⁹ ahora además podía decir que se trataba de “uno de los más hermosos monumentos de arte colonial que se conservan en Guadalajara”.⁷⁰

⁶⁶ “Rectificando falsos conceptos”, *El informador*, año II, t. VII, núm. 606, 3 de junio de 1919, p. 2.

⁶⁷ *Album polidiómico... op. cit.*, pp. 35-36.

⁶⁸ Dávila Garibi, *Biografía de un gran prelado*, *op. cit.*, p. 320.

⁶⁹ Dávila Garibi, *Síntesis de la acción apostólica*, *op. cit.*, p. 13.

⁷⁰ Dávila Garibi, *Biografía de un gran prelado*, *op. cit.*, pp. 322-323.

En los textos de la década de 1960 el punto se reitera, como si se volviera tan importante como la caridad del obispo. En el artículo que publicó en las *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia* en 1967, aunque dedicado a la fundación del hospicio, Dávila Garibi prácticamente incluyó un resumen completo de ese capítulo de la *Biografía de un gran prelado*.⁷¹ En fin, en los *Apuntes para la Historia de la Iglesia en Guadalajara*, las “obras materiales y de utilidad pública” terminaron reunidas en un mismo capítulo con “otros datos más sobre munificencia, caridad y devoción”, pero unas y otras reiteraban su “carácter progresista y emprendedor”.⁷²

Cabe repetir que no se trata de una ruptura radical con la manera en que venía siendo presentado desde mediados del siglo XIX, pero sí de un matiz significativo, que lo hacía aún más aceptable para la modernidad. De nuevo es importante tener presente que no ha desaparecido del todo. En 1994, en las páginas de la revista *Vuelta* era posible encontrar argumentos a favor de recordar la obra del obispo Cabañas junto a la de su predecesor, fray Antonio Alcalde, que recuerda mucho esos textos de Dávila Garibi. Nadie podía “regatearles méritos” a un trabajo que era a la vez “de un sentido casi infinito de la caridad”, pero que había redundado en “la creación de las instituciones de servicio social más antiguas y perdurables del occidente mexicano”.⁷³

Mas en las últimas décadas del siglo XX, el obispo ha tenido un último giro gracias a un nuevo tipo de discurso, el de los historiadores profesionales, bien que de nuevo es complicado saber si se trata de una ruptura radical con esta trayectoria.

Cabañas, ilustrado

La profesionalización de la historia en México es un hecho de mediados del siglo XX, asociado a la consolidación del régimen posrevolucionario con el cardenismo, así como otros eventos internacionales de la década de 1930, en particular el exilio de

⁷¹ José Ignacio Dávila Garibi, “El hospicio Cabañas y su ilustre fundador”, *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia correspondiente de la Real de Madrid*, t. XXVI, núm. 3, (México, 1967), pp. 261-262

⁷² Dávila Garibi, *Apuntes para la Historia...*, op. cit., t. IV, pp. 257-265.

⁷³ Juan José Doñán, Jorge Esquinca, Juan Palomar Varea y María Palomar, “De diferencias, arquitectos y otros derrumbes”, *Vuelta*, núm. 210 (México, 1994), p. 75.

intelectuales españoles.⁷⁴ Ya desde la década siguiente esa naciente historiografía universitaria planteó propuestas de nuevas categorías para designar a ciertos actores de la segunda mitad del siglo XVIII que, sin romper con el catolicismo, habían sido innovadores de alguna forma. En particular es importante recordar la obra de Pablo González Casanova, quien ya en 1948 distinguía entre “ilustrados” propiamente dichos, y “modernos”, dejando el segundo término a autores como José Ignacio Bartolache, Juan Antonio Alzate, Benito Díaz de Gamarra, por sólo citar algunos ejemplos. Se trataba de “filósofos modernos cristianos”, que “recibieron y difundieron ideas propias” del siglo XVIII, “amaron el progreso y la naturaleza, se entregaron a estudios de ciencia experimental, sublimaron el valor de la física; pero ni en lo político, ni en la ética, ni en la metafísica, variaron notablemente sus opiniones”.⁷⁵

Algo más radical fue una reseña publicada por Ernesto de la Torre Villar en 1953, en que inscribía ya a tres obispos –fray Antonio Alcalde, a Francisco Antonio Lorenzana, y por supuesto, a Juan Cruz Ruiz de Cabañas–, en la categoría de “prelados eclesiásticos ilustrados”.⁷⁶ Aquí, sin duda, lo que entre finales del siglo XIX y principios del XX había dado motivos para hablar de obispos “progresistas”, se había transformado en “Ilustración”, entendida ya como “gran época de renovación”. De la Torre recuperaba de Paul Hazard el término “catolicismo ilustrado” para hablar de una versión hispánica del movimiento, en la cual, el “establecimiento de academias, museos, jardines botánicos, así como también la creación de asilos, hospitales y hospicios” revelaba “la liga que existió entre las ideas de las luces con los más puros principios del catolicismo”.⁷⁷ En un artículo más amplio publicado en la *Revista de Historia de América* en 1979, el mismo autor volvía sobre las distintas interpretaciones del término Ilustración, para terminar centrando la suya en “el uso de la razón para interpretar la vida del hombre y cuanto le rodea”, lo que le permitía asociarla

⁷⁴ Guillermo Zermeño, “La historiografía en México: un balance (1940-2010)”, *Historia Mexicana*, vol. 62, núm. 4, (México, 2013), pp. 1695-1742

⁷⁵ Pablo González Casanova, *El misoneísmo y la modernidad cristiana en el siglo XVIII*, México, El Colegio de México, 1948 (ed. facsimilar 2013), pp. 167 y ss., la cita en p. 168.

⁷⁶ Ernesto de la Torre Villar, “Colonia y república ilustradas”, *Historia Mexicana*, vol. 2, núm. 3, (México, 1953), pp. 447-453.

⁷⁷ *Ibidem*, p. 448.

David Carbajal López
De “antifilosófico” a “ilustrado”: memorias e historiografía del Obispo Cabañas, 1824-2016

con antecedentes que remontaban hasta el siglo XVI.⁷⁸ Pero de manera más concreta, centraba su análisis de los aspectos de una “Ilustración novohispana” en la renovación de la educación, a través de los colegios jesuitas y del Colegio de Minería en particular, respaldada además con “los contactos que la sociedad novohispana tuvo con destacadas personalidades del clero, la administración pública y el ejército”.⁷⁹ La nómina se extendía así hasta incluir a los intendentes, a juristas, y desde luego, a obispos, aunque ya no se mencionaba directamente más que a Pedro Pardo Figueroa, fray Agustín Morel de Santa Cruz, fray Antonio de Guadalupe López Portillo y Juan Gómez de Parada.⁸⁰

Así pues, desde la década de 1970 y hasta nuestros días, se ha vuelto normal encontrar en la historiografía mexicanista universitaria textos que asocian directamente al obispo Cabañas con ese movimiento cultural europeo, la Ilustración. No deja de ser algo paradójico considerando que, como hemos visto antes, cuando recién falleció justo se le había presentado como un enemigo de la “falsa filosofía”. Sin embargo, es algo ya bien asentado en autores de ambos lados del Atlántico, que retoman algunas de esas que Dávila Garibi identificaba como “obras de utilidad pública” realizadas por el obispo. Así, en 1977, Ramón Serrera Contreras denominaba ya con naturalidad a Ruiz de Cabañas como “gran obispo ilustrado”, en la medida en que para él “la industrialización de la diócesis resultaba indispensable para la felicidad natural y moral de sus habitantes”.⁸¹

Es importante señalar que, una vez consensada relativamente esta nueva categoría en la historiografía profesional, no pasó mucho tiempo para que se difundiera e incluso se aceptara en públicos fuera del ámbito universitario. Resulta ejemplar de ello la conferencia que en julio de 1998 impartió el presbítero Armando González Escoto en la sala de cabildos del Ayuntamiento de Guadalajara, titulada “Los obispos ilustrados del siglo XVIII en Guadalajara”. Evidentemente, se trataba de los obispos Alcalde y Cabañas, cuyas “iniciativas en el campo social”, eran asociadas al “fenómeno” de la Ilustración, cuyo

⁷⁸ Ernesto de la Torre Villar, “La Ilustración en la Nueva España. Notas para su estudio”, *Revista de Historia de América*, núm. 87, (Madrid, 1979), pp. 37-63, p. 44 en particular.

⁷⁹ *Ibidem*, pp. 49-56.

⁸⁰ *Ibidem*, pp. 56-57.

⁸¹ Ramón Serrera Contreras, *Guadalajara ganadera. Estudio regional novohispano, 1760-1805*, Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos-Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1977, p. 50.

vínculo con la Iglesia —o mejor dicho, la manera en que “entró” a ella— constituye el tema más amplio de la nota que *El informador* dedicó a ese evento.⁸²

En estas primeras décadas del siglo XXI pareciera que la categoría de ilustrado aplicada a Cabañas y a otros obispos se ha convertido en ortodoxia en el campo de la historiografía, tanto en España como en México. Es ilustrativo por ejemplo el trabajo de de Óscar Raúl Melgosa,⁸³ que desde su mismo título caracteriza el sermón de Ruiz de Cabañas para las exequias de Carlos III en la Catedral de Burgos en 1789 como un “sermón ilustrado”, que además guardaría ya un vínculo con lo político y con su posterior proyecto pastoral. Esto es, “conocedor de las reformas de tinte ilustrado” del monarca, “intentó llevarlas a la práctica en los territorios de los que fue responsable”.⁸⁴ Apoyándose en los estudios de la obra educativa de Cabañas de José Romero Delgado, es decir, la reforma del seminario de San José y la fundación del colegio clerical del Divino Salvador, Melgosa afirma que el obispo era “consciente de la importancia de la educación para la consecución del progreso”, y que “concebía al sacerdote como agente fundamental, una ‘correa de transmisión’, de estas ideas de reforma”.⁸⁵ Más todavía, el gran proyecto caritativo del prelado, el Hospicio Cabañas, era asimismo muestra de que estaba “imbuido del espíritu reformista ilustrado”.⁸⁶

En la historiografía jalisciense no es difícil encontrar ejemplos semejantes. También a propósito de la fundación del hospicio, en un artículo de 2007, la profesora Pilar Gutiérrez Lorenzo, podía hablar incluso de “la llegada a Guadalajara de la Ilustración, de la mano del obispo Juan Cruz Ruiz de Cabañas y Crespo”.⁸⁷ Es particularmente ilustrativo el capítulo “Influencias ilustradas: reformas y transformaciones” de la reciente *Historia del reino de la Nueva Galicia*. En ese texto el obispo aparece identificado como “ilustrado

⁸² “Las acciones de los obispos ilustrados del siglo XVIII, un ejemplo a seguir”, *El informador*, año LXXXI, t. CCCXV, núm. 28997, 15 de julio de 1998, sección D, p. 1.

⁸³ Óscar Raúl Melgosa Oter, “Entre el progreso y la tradición: un sermón ilustrado para las exequias de Carlos III”, *Hispania Sacra*, vol. LXII, núm. 126, (Madrid, 2010), pp. 661-695.

⁸⁴ *Ibidem*, pp. 665-666.

⁸⁵ Melgosa, “Entre el progreso...”, 2010, p. 666.

⁸⁶ *Ibidem*.

⁸⁷ Pilar Gutiérrez Lorenzo, “Archivo Hospicio Cabañas: investigación y rescate de una institución educativa en México. Siglo XIX”, *Educação Unisinos*, vol. 11, núm. 2, (Sao Leopoldo, 2007), pp. 91-102.

David Carbajal López
De “antifilosófico” a “ilustrado”: memorias e historiografía del Obispo Cabañas, 1824-2016

prelado”, “ilustrado Cabañas”, y encontramos un recorrido, que no deja de recordar a los que realizaba Dávila Garibi por las que él llamaba “obras de utilidad pública”. Retomando a Ramón Serrera, reaparece como primer punto significativo su labor de promoción en materias de agricultura, industria y educación,⁸⁸ de nueva cuenta el obispo se presenta como paladín de “la industrialización de su diócesis”, en la medida en que era “instrumento indispensable para la felicidad natural y moral de sus habitantes”,⁸⁹ y por supuesto, es de nuevo recordado como impulsor del arreglo de caminos.⁹⁰ Pero es sobre todo actor de la Ilustración “en el ámbito de educativo”, de nuevo siguiendo al ya mencionado Romero Delgado. Su reforma del seminario y la creación del colegio clerical habría tenido lugar para asumir “la difícil tarea de forjar al mismo tiempo un clero ilustrado y tradicionalista”.⁹¹ Pero lo más importante: “la materialización más contundente de los ideales de la Ilustración en materia educativa y de instrucción pública la realizaría el obispo Cabañas en la fundación de la casa de misericordia”.⁹² Educación ilustrada en la medida en que enfatizaba la dimensión práctica de la formación, es decir, su vínculo con el trabajo, Cabañas, aparte de organizar el programa educativo de la Casa de Misericordia (el Hospicio), todavía habría aportado un actor más a su favor: la llegada a Guadalajara de José Gutiérrez para levantar los planos del edificio. Éste, habría traído consigo el estilo arquitectónico que simbolizaba la Ilustración, el neoclásico, pero además habría resultado fundamental para la naciente formación de obreros y artesanos.⁹³

No podían quedar fuera del recuento “su notable impulso urbanístico”, de nuevo lo que ya antes había señalado Dávila Garibi, su participación en el empedrado de calles y en la construcción de edificios,⁹⁴ y su apoyo a “medidas profilácticas”, en cuyo registro la novedad sin duda es incluir sus edictos prohibiendo el entierro en las iglesias.⁹⁵ Desde

⁸⁸ Pilar Gutiérrez Lorenzo y Rebeca García Corzo, “Influencias ilustradas: reformas y transformaciones”, en Thomas Calvo y Aristarco Regalado (coord.), *Historia del reino de la Nueva Galicia*, México: Universidad de Guadalajara-CUCSH, 2016, p. 697-698.

⁸⁹ *Ibidem*, p. 699.

⁹⁰ *Ibidem*, p. 700.

⁹¹ *Ibidem*, p. 705.

⁹² *Ibidem*, p. 708.

⁹³ *Ibidem*, pp. 709-711.

⁹⁴ *Ibidem*, p. 712.

⁹⁵ *Ibidem*, p. 717.

luego, no tenemos ya espacio aquí para discutir a detalle cada uno de estos rubros, pero cabe al menos preguntarnos qué definición de Ilustración estamos utilizando en la historiografía y hasta qué punto no hace sino beneficiar memorias de personajes tradicionales.

Comentarios finales

El obispo Juan Cruz Ruiz de Cabañas y Crespo, fue recordado a su muerte como defensor de la causa de la soberanía de la Iglesia en las primeras querellas contra el naciente Estado liberal, enemigo por tanto de la “falsa filosofía”, la de la Ilustración. Más tarde, en Guadalajara sobre todo, su recuerdo fue el del fundador del Hospicio, por tanto “apóstol de la caridad”, benefactor de la ciudad. Y si bien fue una imagen compartida por publicistas católicos y liberales durante el Porfiriato, no dejó de servir, llegados nuevos conflictos entre la Iglesia y el Estado, para defender la causa de la primera. Al mismo tiempo, ciertos autores, José Ignacio Dávila Garibi en particular, iban un paso más allá presentándolo como hombre de “carácter progresista”, en virtud de su impulso a “obras de utilidad pública”. Éstas han adquirido nuevo valor en la historiografía reciente, que las ha asociado, paradójicamente, con el mismo movimiento cultural con el que los canónigos que subieron al púlpito en 1824 querían marcar distancia. Cabañas se ha convertido en un representante ejemplar de la Ilustración novogalaica.

Por supuesto, cada una de estas formas de recordar al obispo corresponde a un contexto particular. Hemos analizado oraciones funerarias de clérigos, artículos y notas de la prensa de publicistas liberales y católicos, las obras de un historiador católico. Recordar a Cabañas de esas maneras precisas, era producto de los intereses de esos hombres de las élites mexicanas y tapatías en particular de los siglos XIX y XX, y que se expresaban en la opinión pública dirigiéndose a públicos asimismo concretos que podían compartir sus intereses. La duda surge por lo que toca a la historiografía profesional. Aunque ya no es explícita una finalidad memorial como la de los autores del siglo XIX y hasta Dávila Garibi, cabe reconocer que no ha habido una ruptura crítica radical con esa larga tradición. Antes bien, la memoria del obispo se ha visto beneficiada de la introducción del concepto de Ilustración para pensar la historia eclesiástica del siglo XVIII novohispano. Sin duda, –

David Carbajal López
De “antifilosófico” a “ilustrado”: memorias e historiografía del Obispo Cabañas, 1824-2016

pero es algo que va más allá de este artículo— es necesario un trabajo de reflexión más profundo a propósito de dicho concepto, de sus características específicas en el mundo hispánico, y además que vuelva sobre esos documentos ya bien conocidos —en particular gracias al trabajo de Dávila Garibi—, para reconsiderar si “ilustrado” es la categoría más pertinente para pensar las obras del pontificado tanto de Cabañas como de otros obispos de la época.